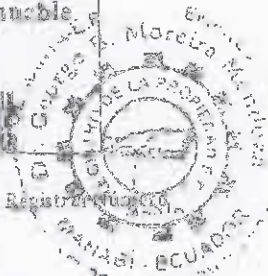




Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registro.manta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo BPM-18018264, certificado hasta el día de hoy 02/08/2018 17:09:26, la Ficha Registral-Bien Inmueble 31333.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3251210000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 12 de octubre de 2011 Parroquia: TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en Urbirios (antes Miazato), de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Cuerpo de terreno ubicado en Urbirios (antes Miazato), de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Setenta metros y Calle Planificada; POR ATRAS: Setenta metros y señor Genereido Rodríguez; POR EL COSTADO DERECHO: Ochenta metros y señor Danny Rodríguez; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Ochenta metros y señor Edimiro Pina, teniendo una superficie total de CINCO MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA LA DEMANDA DESCRITA A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3182 12/dic/2001	35.971	35.973
DEMANDAS	DEMANDA	407 10/oct/2005	1.529	1.531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3269 23/dic/2007	34.392	44.406

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

(1) 3 : COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 12 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 3182

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6377

Folio Inicial: 35.971

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 35.973

Cantón Notarial: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Miazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte) Ciento quince metros treinta y dos centímetros y Gerardo Bernaldo Zamora, Por Atras (Sur): Ciento setenta y nueve metros cuarenta y tres centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho (Oeste) Cuatrocientos cuarenta y un metros diez y seis centímetros y Cooperativa de Viviendas Urbirios y por el Costado Izquierdo (Este) Doscientos veinte y cuatro metros cinco centímetros y Calle Carrillo más angulo de noventa y cinco grados con cincuenta y seis metros más angulo de doscientos sesenta y cinco grados con ciento noventa y siete y Rosa Cedeño de Andrade. Lote de terreno que tiene una superficie total de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

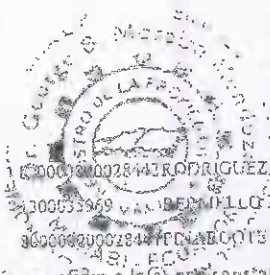
Cartificación impresa por sistema

Ficha Registral: 31333

Impreso: 02 de agosto de 2018 17:05

Fecha: 02/08/2018

HORA:



COMPRADOR 16000000028443 RODRIGUEZ RIVERA DANILLO SOLTERO(A) MANTA
VENDEDOR 300053969 VILLABERNILLO ZAMORA GERARDO ANTONIO CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 30000000028443 RODRIGUEZ RIVERA DANILLO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTA	1075	17/nov/1986	4.543	4.544

Registro de : DEMANDAS

[2 / 3] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 10 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 207

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4921

Folio Inicial: 1129

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final: 1132

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda en contra el Sr. Ricardo Danilo Rodríguez Rivera y Posibles Interesados.- Inmueble ubicado en la Ciudadela San Francisco, de esta ciudad de Manta. Teniendo una superficie de 630 metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	3000000000371107	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	130117707	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILLO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	300000300040035BAJ	DEON RIVERA DOLORES VICENTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTA	3182	12/dic/2001	35.931	35.938

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 29 de diciembre de 2007

Número de Inscripción: 3269

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6549

Folio Inicial: 44.392

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 44.406

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA CON DEMANDAS QUE TIENE UNA CUANTIA USD \$ 291.30 . Un cuerpo de terreno ubicado en Urbaniz (antes Mazato), de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, setenta metros y Calle Planificada; Por Atrás, setenta metros y señor Genereico Rodríguez; Por el Costado Derecho, ochenta metros y señor Danny Rodríguez; y, Por el Costado Izquierdo, ochenta metros y señor Didimo Pin; teniendo una superficie total de CINCO MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Con fecha Junio 29 del 2005, bajo el No. 110, se encuentra inscrita Demanda Ordinaria, propuesta por Rosario del Carmen Macay Fmargore, contra Ricardo Danilo Rodríguez Rivera, dictada por el Juzgado 5to De lo Civil de Manabí, el 08 de Junio del 2005, sobre una superficie de 150 M2. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Julio 28 del 2009 y Adjudicada al actor, mediante Sentencia dictada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí el 26 de Septiembre de 2006.

Certificación impresa por: jcastro_piguave

Ficha Registral: 31753

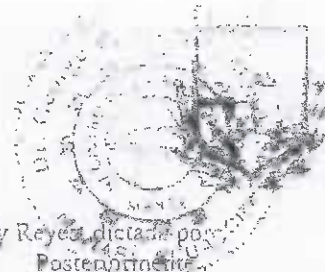
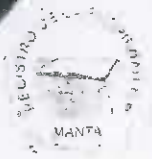
Jueves, 02 de agosto de 2018 12:00

Registro de la Propiedad de
Empresa Pública Municipal

Página 4 de 4

Fecha: 02 AGO 2018

HORA:



bajo el No. 157 se encuentra inscrita Demanda Ordinaria, propuesta por Ramón Aquiles Macay Reyes, dictada por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí, el 03 de Junio del 2005, sobre una Sup. De 258 M2. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada y adjudicada al actor con fecha Marzo 15 del 2011, bajo el No. 73, mediante Sentencia dictada el 27 de Septiembre del 2010 por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí. Con fecha Septiembre 22 del 2005, se encuentra inscrita Demanda Ordinaria, propuesta por Rosa Guillermina Carrión Matamoros, contra Ricardo Danilo Rodríguez Rivera, dictada por el Juzgado 5to. De lo Civil de Manabí, sobre una Sup. De 361,55 M2. Con fecha Octubre 11 del 2005, bajo el N.- 211 se encuentra inscrita Reforma de Demanda, propuesta por Rosa Guillermina Carrión Matamoros, dictada por el Juzgado 5to. De lo Civil de Manabí, reforman las medidas y linderos de terreno que mide Un mil ochocientos sesenta menos cuadrados. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada. Con fecha Enero 31 del 2008, bajo el No. 40 adjudicada al actor. Mediante sentencia dictada el 31 de Mayo del 2007. Con fecha Diciembre 7 del 2005, bajo el N.- 288 se encuentra inscrita Demanda, propuesta por Lety Eusebia Pílay Píncay, contra Ricardo Danilo Rodríguez Rivera, dictada el 05 de Octubre del 2005, por el Juzgado XXV de lo Civil de Manabí, sobre un terreno que mide 300 M2. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha Diciembre 29 del 2010, bajo el No. 438, y adjudicada al actor, mediante Sentencia dictada el 27 de Septiembre del 2010, por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí. Con fecha 25 de Agosto del 2005 bajo el N.- 154, tiene inscrito Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, dictada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, el 05 de Julio del 2005, propuesta por la Sra. María Elena Macay Pinargote, en contra del Señor Ricardo Danilo Rodríguez Rivera. Un cuerpo de terreno en el cual se ha construido una vivienda, ubicado en la Ciudadela San Francisco de esta Ciudad de Manta. Teniendo una superficie de: 390 metros cuadrados. Con fecha Agosto 21 del 2007 bajo el N.- 156, se encuentra inscrita Reforma de Demanda, propuesta por la Señora María Elena Macay Pinargote, dictada por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí, el 3 de Julio del 2005, contra el Señor Ricardo Danilo Rodríguez Rivera, sobre un cuerpo de terreno ubicado en la Ciudadela San Francisco de esta Ciudad de Manta. Con una superficie total de: 390 metros cuadrados. Actualmente dicha Demanda se encuentra Cancelada con fecha 15 de Noviembre del 2011 bajo el N.- 430, y adjudicada al actor, mediante Sentencia dictada el 21 de Octubre del 2011, por el Juzgado XXI de lo Civil de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302406648	MONTALVAN DELGADO RUTH CIELO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303392086	BERMÚDEZ CEVALLOS JULIO CESAR	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1109297370	SANTANA BERMUDEZ JESSICA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303117707	RODRIGUEZ RIVERA RICARDO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3182	12 Julio 2005	35.931	35.933

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	1
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emite a las : 12:09:27 del jueves, 02 de agosto de 2018

A petición de: MONTALVAN DELGADO RUTH CIELO

Elaborado por: JANETH MAGALI MONAYE FLORES
1308732666

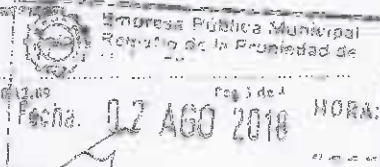


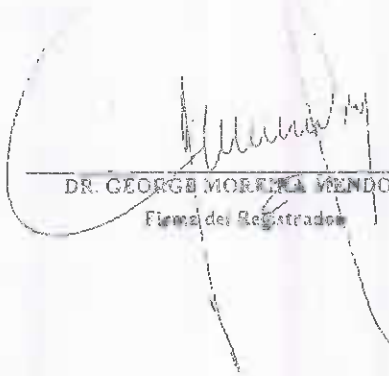
Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se dicte un trasplante de dominio o se
emita un gravamen.

Certificación impresa por: Janeth Piguave

Fecha Registro: 02/08/2018

Jueves, 02 de agosto de 2018 12:09




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



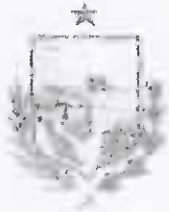
Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
Fecha: 02 AGO 2018	HORA:
	Pág 4 de 4

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066709

AUTORIZACION

No. 0365-08933-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **JULIO CESAR BERMUDEZ CEVALLOS**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en Urbirios (antes Mazato) actualmente Ciudadela San Francisco de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

Frente: 28,00m. Calle pública existente.

Atrás: 28,00m. Area a favor de Jessica Santana Bermúdez.

Costado derecho: 40,00m. Actual Avenida 238-A.

Costado izquierdo: 40,00m. Area a favor de Ruth Montalván Delgado.

Area total: 1.120,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 22 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Ochoa
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

Nº 0048-08933

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si es acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Partición de copropiedad del terreno propiedad de los señores Jessica María Santana Bermúdez, Julio César Bermúdez Cevallos y Ruth Cielo Montalván Delgado, ubicado en Urbina (antio Mazza) Actualmente Ciudadela San Francisco de la Parroquia Terquí del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 3251210000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MECIDAS Y LINDEPOS ESCRITURA (Contraventa con Demanda autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 11 de Diciembre de 2002 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 28 de Diciembre de 2007. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 70.00m. Calle planificada.

Por atrás: 70.00m. Propiedad de Genaro Rodríguez.

Por el costado derecho: 60.00m. Propiedad de Juan Rodríguez.

Por el costado izquierdo: 80.00m. Propiedad de Didiño Rín.

Área total: 5.600.00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA PERSONA NO IDENTIFICADA: 216.00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JESSICA MARIA MONTALVAN DELGADO: 1.120.00m².

Frente: 20.00m. Calle pública existente.

Áreas: 20.00m. Área a favor de Julio César Bermúdez Cevallos.

Costado derecho: 40.00m. Área a favor de Ruth Cielo Montalván Delgado.

Costado izquierdo: 40.00m. Actual Avenida 238-A.

Área total: 1.120.00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE RUTH CIELO MONTALVAN DELGADO: 2.040.00m².

Frente: 32.36m. Calle pública existente.

Áreas: 32.36m. Calle pública existente.

Costado derecho: 80.00m. Calle pública existente.

Costado izquierdo: 80.00m. Linderando en 40.00m. Con Jessica Santana Bermúdez y en 40.00m. Con Julio Bermúdez Cevallos.

Área total: 2.040.00m².

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JULIO CESAR BERMUDEZ CEVALLOS: 1.120.00m².

Frente: 20.00m. Calle pública existente.

Áreas: 20.00m. Área a favor de Jessica Santana Bermúdez.

Costado derecho: 40.00m. Actual Avenida 238-A.

Costado izquierdo: 40.00m. Área a favor de Ruth Montalván Delgado.

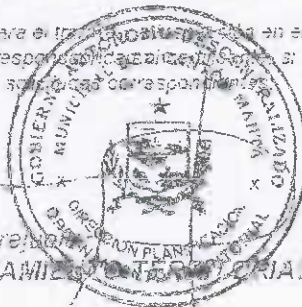
Área total: 1.120.00m².

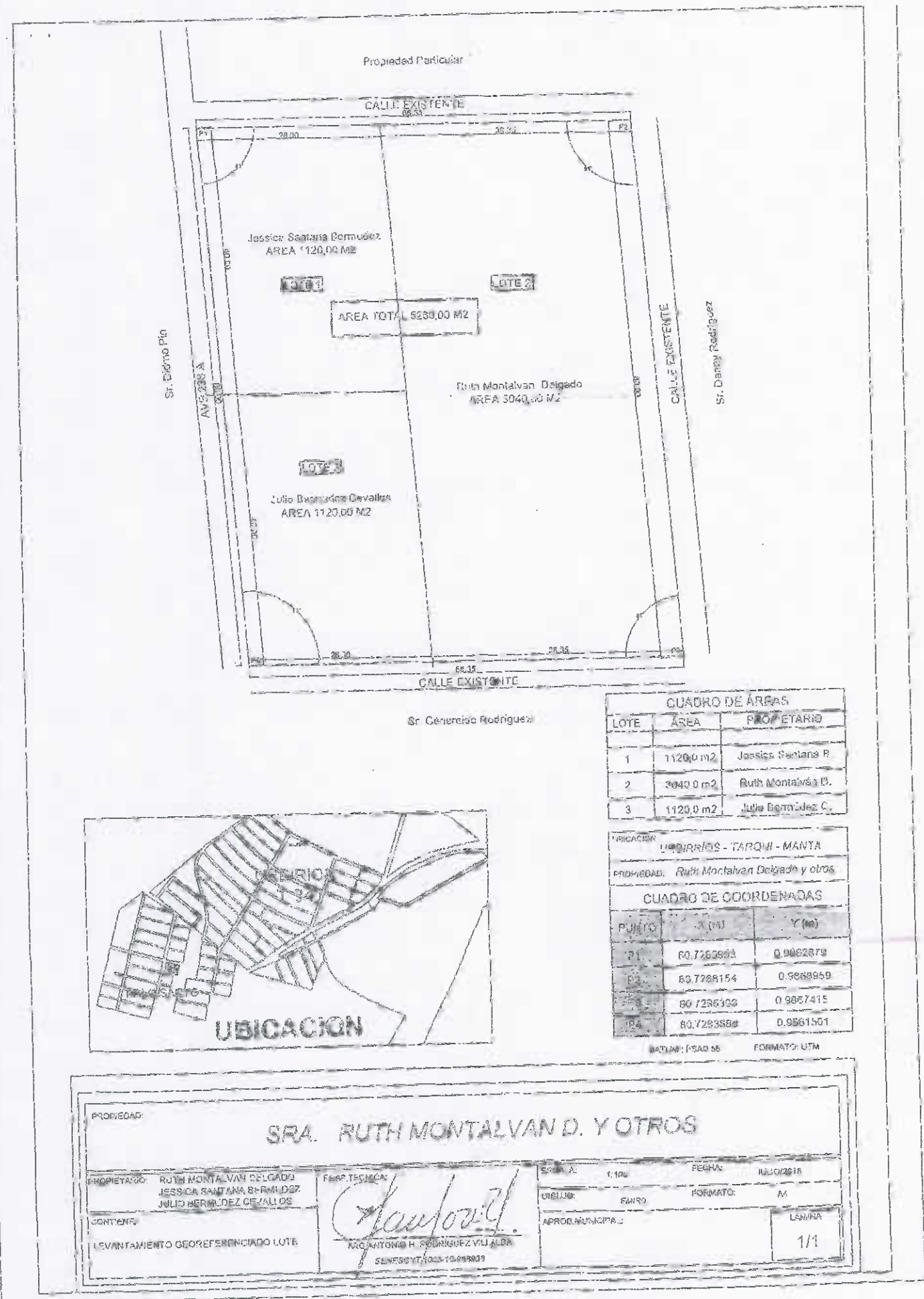
AREA SOBRANTE: NINGUNA.

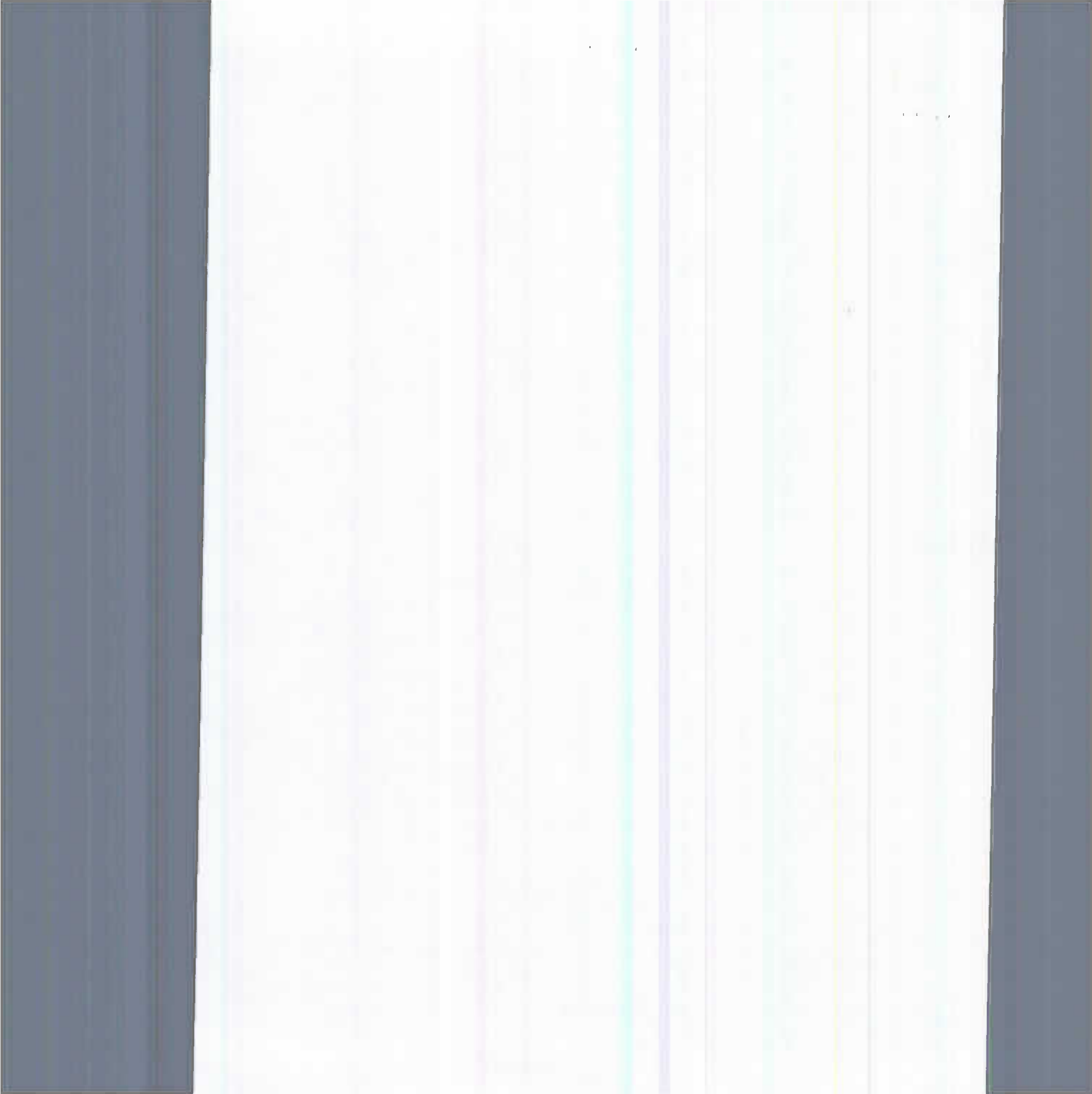
NOTA: De acuerdo a memorando No. 0063-DACRMUCM-2018 de fecha 22 de Agosto del 2018, la Dirección de Control Urbano y Registro textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite de escritura por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de escritura en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo que se asume error u omisión, eximiendo de responsabilidad al emisor, si se demuestra que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes. Manta, Agosto 22 del 2018.

Arg. Jovenal Zambrano Orellana
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del Valle







[illegible]

1	2	3	4	5

1. COPIA CADA FOLHA DO TEXTO
 2. ENLACE PARCIAL
 3. ENLACE TOTAL
 4. QUANTIDADE

[illegible][illegible]